

ANUNCIO DE REGATA

Regata Memorial Antonio Romero

PRUEBA NIVEL 3



Regata Memorial Antonio Romero

Club Cullera Garbí

28 y 29 de agosto de 2021

La **Regata Memorial Antonio Romero**, Prueba de Nivel 3 de la temporada 2021, se celebrará los días 28 y 29 de agosto de 2021, organizada por el Club Cullera Garbí con la autorización de la Federación de Vela de la Comunitat Valenciana.

1.- REGLAS

La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2017 – 2020 (RRV).
- b) Las reglas de la clase catamarán.
- c) Las reglas de la clase patín a vela.
- d) Las prescripciones de la RFEV.
- e) La Guía Deportiva de la FVCV.
- f) El presente Anuncio de Regata, que puede ser modificado por las Instrucciones de Regata.
- g) Las Instrucciones de Regata que se redacten para esta regata.

2.- PUBLICIDAD

La Regata Memorial Antonio Romero es un evento declarado conforme establece la Reglamentación 20 de la World Sailing, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.- ELEGIBILIDAD

Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la World Sailing y sus Prescripciones de la RFEV.

Todos los regatistas deben estar en posesión de la Licencia federativa de competición del año en curso.

4.- CLASES Y CATEGORIAS.

Es una regata reservada para embarcaciones de la clase catamarán y patín a vela.

Para la formación de una clase, será necesaria la participación de un mínimo de 5 embarcaciones.

ANUNCIO DE REGATA

Regata Memorial Antonio Romero

PRUEBA NIVEL 3



5.- INSCRIPCIONES

5.1 Las Inscripciones deberán realizarse obligatoriamente antes del día 20 de agosto de 2021, y deberán realizarse enviando el modelo de embarcación, número de vela y nombre completo del patrón, tripulante y número de licencia al siguiente email: clubculleragarbi@gmail.com

5.2 Los derechos de inscripción serán de 15 euros para las embarcaciones individuales, y 30 euros para embarcaciones dobles. Transcurrido el plazo de inscripción señalado, los derechos de inscripción serán de 30 euros para barcos individuales y 60 euros para barcos dobles. El ingreso deberá realizarse al siguiente número de cuenta:

ES57 2048 0296 2034 0400 4309

CONCEPTO: Trofeo CCG Nombre y Apellidos del patrón y clase embarcación.

5.3 Será obligatorio presentar en el momento de la inscripción la Licencia federativa. No se permitirá la participación de ningún regatista que no tenga licencia federativa.

Sólo podrá actuar como timonel el inscrito como patrón.

Modificaciones inscripción: Cualquier modificación a la misma se deberá realizar en la Oficina de Regatas antes de las 10:30 del día 28 de agosto de 2021.

6.- PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Sábado 28 agosto	9:30 – 11:00 horas	Apertura Oficina Regatas y registro
	11:00 horas	Reunión de patronos
	12:00 horas	Señal de Atención pruebas
	16:30 horas aprox.	Comida
	21:00 horas	Cena
Domingo 29 agosto	12:00 horas	Señal de Atención pruebas
	16:00 horas	Comida
	17:00 horas aprox.	Entrega de Trofeos

El domingo no se dará una señal de Salida después de las 15:30 horas, excepto si esta se produce como consecuencia de una llamada general previa a esta hora.

7.- FORMATO DE COMPETICIÓN

La regata se realizará en formato de Flota.

Están programadas un máximo de 4 pruebas por día, con un descarte cada 4 pruebas.

ANUNCIO DE REGATA

Regata Memorial Antonio Romero

PRUEBA NIVEL 3



8.- PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4 del RRV.

El trofeo será válido si se completa al menos una prueba para cada una de las clases.

9.- TROFEOS Y PREMIOS

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada clase.

10.- SEGURIDAD

De acuerdo con la Guía Deportiva de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana será obligatorio el uso de chalecos salvavidas en todo momento mientras que se esté a flote y hasta que se regresa al Club, para regatistas.

El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

11.- RESPONSABILIDAD

Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Club Cullera Garbí, el Comité Organizador, el Comité de Regatas y cualquier otra persona u organismo involucrados en la organización del evento, rechazan expresamente responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o continúa en regata.”

El Comité Organizador

ANUNCIO DE REGATA

Regata Memorial Antonio Romero

PRUEBA NIVEL 3



INFO:

Club Cullera Garbí

Playa del Cap Blanc s/n

620400451

Organiza: CLUB CULLERA GARBÍ

Colabora: Club Náutico de Cullera

Patrocina: CLINIKSALUD